

Aprueba Convenio de Pago por Concepto  
Derechos varios de Patentes Morosas.

Decreto N° 1508 /

Lota, 09 de Diciembre del 2020.-

Vistos:

a) Solicitud presentada con fecha  
02/11/2020 por don **ALEJANDRO SANTAMARIA VERGARA**,  
para acogerse a Convenio de Pago por Concepto de Derechos Varios de  
Patentes Morosas.

b) Informe de Tesorero Municipal  
de fecha 20/11/2020 que acredita deuda del contribuyente.

c) Decreto Ley 3063 de 1979, Ley de  
Rentas Municipales, cuyo texto refundido y sistematizado fue fijado por  
Decreto N° 2385 del Ministerio del Interior Publicado en D.O. el  
20/11/1996.

d) Dictamen 18579 de fecha 19-IV-2005  
de Contraloría General de la República.

e) Ley N° 19.880 sobre bases de los  
procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la  
administración del Estado.

f) D.F.L. N° 1 de 2006, del Ministerio  
del Interior, Publicada en Diario Oficial del 26/07/2006 que fija texto  
refundido de la Ley N° 18.695.

Y en uso de lo dispuesto en el Art.  
12° y las facultades que me confiere el Art. 63° de la Ley N° 18.695,  
Orgánica Constitucional de Municipalidades,

**DECRETO:**

1°.- Apruébese Convenio de Pago por  
Derechos Varios de Patentes Morosas, suscrito con fecha 16/11/2020 entre  
la I. Municipalidad de Lota y doña **ALEJANDRO SANTAMARIA VERGARA**,  
con domicilio particular en Condell N° 13, Idahue al Cerro de  
Lota Bajo y domicilio comercial en calle Caupolicán Puesto N° 56 y 60 de  
sector Feria de Lota; por un monto de \$656.619.- (seiscientos cincuenta  
mil seiscientos diecinueve pesos), suma que incluye intereses e I.P.C.-

2°.- El mencionado convenio se  
entenderá para todos los efectos, formar parte integrante del presente  
Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE A  
DON ALEJANDRO SANTAMARIA VERGARA, Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVESE.



**JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS**  
SECRETARIO MUNICIPAL



**MAURICIO VELASQUEZ VALENZUELA**  
ALCALDE

Distribución:-  
Sra. Alejandro Santamaría.-  
C/i Dirección de Control.-  
C/I. DAF.-  
C/I. Depto. Inspección y Fisc.  
Encargada de Patentes.-  
Archivos.